



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP N° 48569/2009, CUDAP N° 48620/2009, CUDAP N° 48751/2009, CUDAP N° 01705/2010, CUDAP N° 02446/2010 y CUDAP N° 02672/2010, en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Derecho Público, solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas y Planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2009 - 2010; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares y del Coordinador del Departamento de Derecho Público al que pertenecen los docentes presentantes y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades 2009 y Planes de tareas 2010, presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Ab. María Alejandra STICCA (2009 - 2010)

Dr. Nelson Daniel MARCIONNI (2009 - 2010)

DERECHO CONSTITUCIONAL

Ab. Hugo Ismael RIZO (2009 - 2010)

Ab. Gustavo Eduardo NÚÑEZ (2009 -2010)

DERECHO PÚBLICO, PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Dr. Antonio María HERNÁNDEZ (2009 - 2010)

DERECHO POLÍTICO

Dra. María Susana BONETTO (2009 - 2010)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Público y a la Oficina de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N° 70/10.-

LUIS F. ALIAGA YOFFÉ
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**SECRETARIA
LEGAL y TECNICA**

DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA